



Anexo VIII

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGAI
CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO
DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

| PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN | | | |
|---|---|---------------|--|
| DNI/NIF/OTROS | APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL MARTINEZ SAN MARTIN, MIGUEL | | Tipo Persona |
| DIRECCIÓN | | | NÚMERO |
| MUNICIPIO | PROVINCIA | CÓDIGO POSTAL | PAÍS |
| Otros Datos | TELÉFONO DE CONTACTO | FAX | CORREO ELECTRÓNICO |
| SOCIEDAD QUE OTORGA EL SISTEMA | | | |
| DNI/NIF/OTROS | APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL REPSOL, S.A. | | DERECHOS DE VOTO 1.374.694.217 |
| REPRESENTANTE DE LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN | | | |
| DNI/NIF/OTROS | APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL ALONSO DE NORIEGA SATRÚSTEGUI, IÑIGO | | |
| DIRECCIÓN | | | NÚMERO |
| MUNICIPIO | PROVINCIA | CÓDIGO POSTAL | PAÍS |
| | TELÉFONO DE CONTACTO | FAX | CORREO ELECTRÓNICO |
| RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN | | | |
| MANDATARIO | | | |
| TIPO DE COMUNICACIÓN | | | |
| <input type="radio"/> Primera comunicación del sistema retributivo <input checked="" type="radio"/> Liquidación de sistema retributivo ya comunicado | | | |
| <input type="radio"/> Modificación del sistema retributivo ya comunicado <input type="radio"/> Otras causas: | | | |
| | | | |
| TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO | | | |
| Indíquese si el sistema retributivo conlleva la entrega de acciones de la sociedad en la que la persona obligada a esta comunicación ejerce su cargo o de derechos de opción sobre éstas: | | | |
| <input checked="" type="radio"/> SI. Cumplimentese tanto la información requerida en esta hoja como la hoja complementaria | | | |
| <input type="radio"/> NO. Cumplimentese solo la información requerida en esta hoja | | | |



Anexo VIII

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN:

(En todo caso, se facilitará información adecuada sobre la fecha de inicio u otorgamiento y liquidación del sistema, los términos y condiciones para que el beneficiario del sistema retributivo que se comunica o sea acreedor o participe final en el mismo y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema)

Liquidación del Segundo Ciclo del Plan de Entrega de Acciones a los beneficiarios del Programa de Retribución Plurianual 2007-2010 (el "Plan"), aprobado por la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración el 15 de abril de 2011 (ver hecho relevante de 6 de junio de 2012).

Tras verificarse el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Plan para la entrega gratuita por la Compañía de una acción adicional por cada tres adquiridas inicialmente por el Sr. Martínez se informa de que éste ha consolidado, con fecha 31 de mayo de 2015, derechos a la entrega de un total de 8.841 acciones. De conformidad con lo establecido en las condiciones del Plan, al resultar fracciones de acción por la aplicación de la relación de uno a tres indicada, las acciones a entregar se redondean por defecto al número entero más próximo, liquidándose en metálico la diferencia. En consecuencia, una vez aplicado el citado redondeo y descontado el importe del ingreso a cuenta a realizar por la Sociedad, se informa de que el Sr. Martínez ha recibido 6.034 acciones de Repsol, S.A.

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

MARTINEZ SAN MARTIN, MIGUEL

En MADRID a 16 de junio de 2015

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE UN SISTEMA RETRIBUTIVO QUE CONLLEVE LA ENTREGA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD EN LA QUE LA PERSONA OBLIGADA EJERZA SU CARGO O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE DICHAS ACCIONES | | | |
| NATURALEZA, TIPO Y CLASE DE LOS VALORES - ACCIONES O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS - A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA | | | |
| Acciones de la Sociedad | <input checked="" type="radio"/> Con voto <input type="radio"/> Sin voto | OTROS valores cuyo ejercicio da acceso o está vinculado a acciones de la Sociedad | <input type="radio"/> Warrant <input type="radio"/> Valores convertibles/canjeables <input type="radio"/> Opciones <input type="radio"/> Otros |
| 1. Descripción (Clase/Tipo de Acciones o Naturaleza/Tipos de los Otros Valores y régimen de transmisión establecido para los valores a entregar: | | | |
| Las acciones adicionales entregadas por la Compañía son acciones ordinarias de Repsol, S.A. de la misma clase y con los mismos derechos que el resto de acciones ordinarias de la Compañía. | | | |
| CONDICIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS ESTABLECIDAS EN SU CASO, PARA RECIBIR DE LAS ACCIONES O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS | | | |
| Precio a pagar por el beneficiario del sistema retributivo por las acciones o derechos de opción sobre estas a recibir: | | | |
| <input checked="" type="radio"/> Determinado Importe: | | <input style="width: 100px;" type="text" value="0"/> | |
| <input type="radio"/> Por determinar | | | |
| Precio de mercado o valor estimado (a la fecha) de las acciones o derechos de opción sobre éstas a recibir por el beneficiario del sistema retributivo: | | | |
| <input checked="" type="radio"/> Determinado Importe: | | <input style="width: 150px;" type="text"/> | |
| <input type="radio"/> Por determinar | | | |
| 16,88 euros por acción (precio de cierre del día 8 de junio de 2015) | | | |
| Plazo para la entrega de las acciones o de derechos de opción sobre éstas al beneficiario del sistema retributivo | | | |
| <input checked="" type="radio"/> Cierto | | <input type="radio"/> Condicionado | |
| 4. Descripción plazo | | | |
| <input style="width: 90%; height: 20px;" type="text" value="3 años (entre el 31 de mayo de 2015 y el 31 de mayo de 2018)"/> | | | |
| 5. Descripción de las financiaciones para la adquisición de las opciones concedidas por la entidad emisora, así como, en su caso, cualquier garantía o cobertura a favor del tenedor de las opciones que eventualmente le hubiera sido otorgada por esa entidad en relación con el ejercicio o cancelación de esas opciones (conforme al artículo 31.3 g) del RD 1362/2007) : | | | |
| <input style="width: 100%; height: 100%;" type="text"/> | | | |



Anexo VIII

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE LOS MISMOS A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA

| Cuando su número está determinado | | | | Cuando su número está por determinar | | | | | |
|-----------------------------------|----------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------------------------|---|--------------------|---|--------------------|--|
| Tipo de Valor | Número de derechos de Voto | % derechos de Voto | Marcar lo que proceda | Tipo de Valor | Nº Estimado Máximo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha | % derechos de Voto | Nº Estimado Mínimo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha | % derechos de Voto | |
| ACCIONES | 6.034 | 0,000 | Entregadas | | | | | | |

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

MARTINEZ SAN MARTIN, MIGUEL

En MADRID a 16 de junio de 2015